

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 04 SEP 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2 2 4 0

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 01 de fecha 10 de enero del año 2017, que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2017
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2.316 de fecha 29 de septiembre del año 2016, donde aprueba la dotación año 2017.-
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria N° 548 de fecha 23 de agosto del año 2017
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de Doña ROSA PEREZ PACHECO
- 9.- Ficha cambio de nivel N°33/2017 de fecha 12 de julio del año 2017 firmada por Encargada Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **RECONOZCASE** a la Funcionaria Doña **ROSA PEREZ PACHECO**, el nuevo puntaje por capacitación y por Experiencia por el nuevo bienio cumplido en la Carrera Funcionaria el día 14 de Julio del año 2017 y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud, cancelese a partir del mes de Julio del año 2017 como se indica a continuación:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
ROSA PEREZ PACHECO	44	[REDACTED]	11	2,665	1,276.00	3,941.00	10
TEC. NIVEL SUP. ENFERMERIA CAT. C							
JORNADA 44 HORAS							

2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.
 (calle Mañío 67 block 4 dto.11 vista al mar concon)
REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
 MARIALYANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DEPTO. SALUD
 INTERESADO